

ORGANIZAN



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental
Delegación de Sevilla

**PLAN DE FORMACIÓN 2019
DELEGACIÓN SEVILLA**

Título	
“EXPERTO/A EN NEUROPSICOLOGÍA FORENSE” PROGRAMA MODULAR	
Tipo de Acción	EXPERTO/A Modalidad PRESENCIAL
Duración	120 HORAS (PROGRAMA COMPLETO) Y 20 H. (CADA MODULO INDEPENDIENTE)
Provincia	SEVILLA
Nº Plazas	Mínimo 17 Nº de plazas becadas (*) 2 becas (50% de matrícula)*
Lugar de realización	SEDE DE LA DELEGACIÓN DE SEVILLA DEL COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL C/ Carlos de Cepeda, nº 2, 2ª Planta, 41005 SEVILLA. Teléfono de contacto: 954 66 30 76.
Fecha celebración	Del 1 de febrero 2019 al 23 de junio 2019
Destinatarios/as	<ul style="list-style-type: none"> Licenciados/as de Psicología. Alumnos/as de Psicología de último curso. Tendrán preferencia: <ul style="list-style-type: none"> Colegiados/as, precolegiados/as y miembros asociados/as del COP Andalucía Occidental que se inscriban al Programa Formativo completo. Colegiados/as, precolegiados/as y miembros asociados/as del COP Andalucía Occidental.
FECHA Y HORARIO DE CELEBRACIÓN	
<p>MÓDULO 1: NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA Y SU APLICACIÓN E IMPLICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PSICOLOGÍA FORENSE Viernes 1 febrero 2019. Horario: De 16:00 a 21:00 h. Sábado 2 febrero 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. y De 16:00 h. a 21:00 h. Domingo 3 febrero 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. <u>Ponente:</u> D. JAVIER TIRAPU USTÁRROZ.</p> <p>MÓDULO 2: APLICACIONES DE LA NEUROCIENCIA COGNITIVA A LA INTERVENCIÓN FORENSE Viernes 22 febrero 2019. Horario: De 16:00 a 21:00 h. Sábado 23 febrero 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. y De 16:00 h. a 21:00 h. Domingo 24 febrero 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. <u>Ponentes:</u> D. ANTONIO L. MANZANERO PUEBLA y D. MIGUEL A. ÁLVAREZ.</p> <p>MÓDULO 3: PRINCIPALES PATOLOGÍAS NEUROLÓGICAS EN EL ÁMBITO JUDICIAL. LA EVALUACIÓN DE LA SIMULACIÓN NEUROPSICOLÓGICA. Viernes 26 abril 2019. Horario: De 16:00 a 21:00 h. Sábado 27 abril 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. y De 16:00 h. a 21:00 h. Domingo 28 abril 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. <u>Ponentes:</u> D. MIGUEL PÉREZ GARCÍA y D. RAÚL ESPERT TORTAJADA.</p> <p>MÓDULO 4: SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL. EVALUACIÓN DE MEMORIA DE HECHOS VIVIDOS Y VALORACIÓN DEL DAÑO MORAL Viernes 24 mayo 2019. Horario: De 16:00 a 21:00 h. Sábado 25 mayo 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. y De 16:00 h. a 21:00 h. Domingo 26 mayo 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. <u>Ponente:</u> D. RAMÓN ARCE FERNÁNDEZ.</p> <p>MÓDULO 5: LA ELABORACIÓN DEL INFORME PERICIAL Y SU DEFENSA ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA. Viernes 7 junio 2019. Horario: De 16:00 a 21:00 h. Sábado 8 Junio 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. y De 16:00 h. a 21:00 h. Domingo 9 Junio 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. <u>Ponentes:</u> D.ª CANDELA GRACIA MORILLA y D.ª MARÍA ESCUDERO SÁNCHEZ.</p> <p>MÓDULO 6: ÉTICA, DEONTOLOGÍA Y LEY. Viernes 21 junio 2019. Horario: De 16:00 a 21:00 h. Sábado 22 Junio 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. y De 16:00 h. a 21:00 h. Domingo 23 Junio 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. <u>Ponentes:</u> D.ª CARMEN GONZÁLEZ PAIS y D. FRANCISCO AURELIO MOZO ALARCÓN.</p>	

ORGANIZAN



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental
Delegación de Sevilla

PLAN DE FORMACIÓN 2019 DELEGACIÓN SEVILLA

JUSTIFICACIÓN

La evaluación neuropsicológica aporta información basada en la evidencia sobre el funcionamiento cerebral de la persona y las implicaciones que dicho funcionamiento tiene en su conducta. Cada vez más, los tribunales de justicia recurren y tienen en cuenta las conclusiones de los profesionales de la neuropsicología forense como peritos expertos en la materia, y son muy frecuentes las solicitudes que los jueces hacen para contar con el conocimiento específico de estos profesionales. La evaluación neuropsicológica forense tiene como objetivo principal proporcionar la información necesaria al Juez y a las partes, sobre los distintos aspectos neuropsicológicos de la persona y de su puesta en relación con la cuestión legal de que se trate. Para ello, el neuropsicólogo/a precisa además, un conocimiento en psicología forense, que será la que dotará a su informe de la técnica y metodología necesaria para adaptar los conocimientos al contexto forense.

OBJETIVOS

Objetivo/s general/es:

Formar al profesional de la psicología en la técnica y metodología en neuropsicología forense necesaria para la realización de evaluaciones forenses y la elaboración del informe pericial, así como del conocimiento del marco legal y deontológico en el que se incluye su práctica profesional.

Objetivos específicos:

- Conocer la implicación de los principales dominios de la evaluación neuropsicológica dentro del contexto forense y su abordaje desde la metodología que aporta la psicología forense.
- Adquirir conocimientos para detectar o descartar la posible simulación en las evaluaciones neuropsicológicas forenses.
- Profundizar en el dominio de las distintas medidas de evaluación neuropsicológica forense, entre ellas las pruebas psicométricas, cuándo y cómo administrarlas, y su correcta interpretación.
- Conocer las distintas jurisdicciones en las que se demandan informes neuropsicológicos forenses.
- Adquirir las competencias necesarias para la elaboración del informe neuropsicológico forense pericial.
- Lograr destrezas para la ratificación del informe pericial en sala judicial.
- Familiarizarse con los artículos deontológicos y legales de mayor incidencia en la práctica psicológica forense y en la labor del psicólogo/a como perito.

METODOLOGÍA

- Formación teórico-práctica.

PROGRAMA FORMATIVO COMPLETO

MÓDULO 1:	NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA Y SU APLICACIÓN E IMPLICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PSICOLOGÍA FORENSE
CONTENIDOS:	<ul style="list-style-type: none">• NEUROPSICOLOGÍA, PSICOLOGÍA CLÍNICA Y PSICOLOGÍA FORENSE: NECESIDAD DE UN ENCUENTRO.• PARA QUÉ SIRVE EL CEREBRO, UNA VISIÓN HOLÍSTICA.• LAS FALSAS DICOTOMÍAS:<ul style="list-style-type: none">○ Cerebro-mente.○ Orgánico-funcional.○ Genética-aprendizaje.• LA NEUROPSICOLOGÍA COMO DISCIPLINA: IMPLICACIONES EN LA PSICOLOGÍA FORENSE.• NEUROPSICOLOGÍA DE LOS PROCESOS COGNITIVOS FOCALES:<ul style="list-style-type: none">○ Percepción.○ Lenguaje.○ Control motor.○ Etc.• NEUROPSICOLOGÍA DE LOS PROCESOS COGNITIVOS "DIFUSOS":<ul style="list-style-type: none">○ Atención.○ Memoria.○ Funciones ejecutivas.

ORGANIZAN



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental
Delegación de Sevilla

PLAN DE FORMACIÓN 2019 DELEGACIÓN SEVILLA

	<ul style="list-style-type: none"> • HACIA UNA NUEVA NEUROPSICOLOGÍA: <ul style="list-style-type: none"> ○ Inteligencia ejecutiva. ○ Neuropsicología de las emociones. ○ Neuropsicología de la conciencia. ○ Neuropsicología de la cognición social (empatía). • NEUROPSICOLOGÍA DE TRASTORNOS COMPLEJOS EN PSICOLOGÍA FORENSE: <ul style="list-style-type: none"> ○ Traumatismo Craneo cefálico leve (TCE leve) ○ Trastorno de estrés postraumático. ○ Simulación. ○ Trastorno disociativo. ○ Trastorno conversivo. ○ Trastorno facticio. • PROPUESTA DE UN NUEVO PARADIGMA PARA LA NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA Y FORENSE.
Nº HORAS:	20 Horas.
DOCENTE:	D. Javier Tirapu Ustároz.
FECHA Y HORARIO:	Viernes, 1 febrero 2019. Horario: De 14:00 h. a 21:00 h. Sábado, 2 febrero 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. y De 16:00 h. a 21:00 h. Domingo, 3 febrero 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h.
MÓDULO 2:	APLICACIONES DE LA NEUROCIENCIA COGNITIVA A LA INTERVENCIÓN FORENSE.
CONTENIDOS:	<ul style="list-style-type: none"> • LA PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO Y EL PROBLEMA DE LA MEMORIA DE LOS TESTIGOS. • PRINCIPALES HITOS DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA DE LOS TESTIGOS. • PROCEDIMIENTO HOLÍSTICO DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA TESTIFICAL (HELPT). • PLASTICIDAD CEREBRAL: <ul style="list-style-type: none"> ○ Implicaciones para el Testimonio. • PROCESOS COGNITIVOS Y SUS SUSTRATOS NEUROBIOLÓGICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Principales procesos cognitivos implicados en el testimonio: atención y memoria. • LA REACCIÓN DE ESTRÉS COMO MODULADOR DE LA MEMORIA: <ul style="list-style-type: none"> ○ El cerebro como liberador y receptor de moléculas señalizadoras. • COGNICIÓN PROACTIVA: <ul style="list-style-type: none"> ○ Posible fuente de distorsión del testimonio.
Nº HORAS:	20 Horas.
DOCENTES:	D. Antonio L. Manzanero Puebla y D. Miguel A. Álvarez.
FECHA Y HORARIO:	Viernes, 22 febrero 2019. Horario: De 14:00 h. a 21:00 h. Sábado, 23 febrero 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. y De 16:00 h. a 21:00 h. Domingo, 24 febrero 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h.
MÓDULO 3:	PRINCIPALES PATOLOGÍAS NEUROLÓGICAS EN EL ÁMBITO JUDICIAL. LA EVALUACIÓN DE LA SIMULACIÓN NEUROPSICOLÓGICA.
CONTENIDOS:	<ul style="list-style-type: none"> • ACCIDENTES CEREBROVASCULARES (ictus) • TRAUMATISMOS CRÁNEO-ENCEFÁLICOS (TCE). • TUMORES CEREBRALES Y EPILEPSIAS. • DIAGNÓSTICO DE SIMULACIÓN. TIPOS DE PRUEBAS NEUROPSICOLÓGICAS PARA LA VALIDEZ DE RESPUESTA: <ul style="list-style-type: none"> ○ Pruebas de validez de síntomas. ○ Pruebas de validez de respuesta: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Específicas. ▪ No específicas. • EL DESARROLLO DE PRUEBAS DE VALIDEZ DE RESPUESTA.

ORGANIZAN



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental
Delegación de Sevilla

PLAN DE FORMACIÓN 2019 DELEGACIÓN SEVILLA

Nº HORAS:	20 Horas.
DOCENTES:	D. Miguel Pérez García y D. Raúl Espert Tortajada .
FECHA Y HORARIO:	Viernes, 26 abril 2019. Horario: De 16:00 h. a 21:00 h. Sábado, 27 abril 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. y De 16:00 h. a 21:00 h. Domingo, 28 abril 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h.
MÓDULO 4:	SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL. EVALUACIÓN DE MEMORIA DE HECHOS VIVIDOS Y VALORACIÓN DEL DAÑO MORAL.
CONTENIDOS:	<ul style="list-style-type: none"> • OBTENCIÓN DE LA DECLARACIÓN. • DAÑO PSICOLÓGICO. • ENTREVISTA CLÍNICO-FORENSE. • EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA DEL DAÑO PSICOLÓGICO. • EVALUACIÓN DE HECHOS A TRAVÉS DEL TESTIMONIO.
Nº HORAS:	20 Horas.
DOCENTE:	D. Ramón Arce Fernández .
FECHA Y HORARIO:	Viernes, 24 mayo 2019. Horario: De 16:00 a 21:00 h. Sábado, 25 mayo 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. y De 16:00 h. a 21:00 h. Domingo, 26 mayo 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h.
MÓDULO 5:	LA ELABORACIÓN DEL INFORME PERICIAL Y SU DEFENSA ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.
CONTENIDOS:	<ul style="list-style-type: none"> • LA ESTRUCTURA DEL INFORME PERICIAL: Forma, Metodología e Interpretativa. • PASOS PARA REALIZAR EL INFORME. • ASPECTOS RELEVANTES. • LOS DISTINTOS INFORMES PERICIALES SEGÚN LAS JURISDICCIONES. • EL PERITO EN SALA JUDICIAL.
Nº HORAS:	20 Horas.
DOCENTES:	D.ª Candela Gracia Morilla y D.ª María Escudero Sánchez .
FECHA Y HORARIO:	Viernes, 7 Junio 2019. Horario: De 16:00 h. a 21:00 h. Sábado, 8 Junio 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. y De 16:00 h. a 21:00 h. Domingo, 9 Junio 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h.
MÓDULO 6:	ÉTICA, DEONTOLOGÍA Y LEY.
CONTENIDOS:	<ul style="list-style-type: none"> • ÉTICA VS. DEONTOLOGÍA. • FUNCIONES DE LAS COMISIONES DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA. • DIFERENCIAS ENTRE LA INTERVENCIÓN CLÍNICA Y LA FORENSE. • DILEMAS ÉTICOS. • PRINCIPALES DENUNCIAS DEONTOLÓGICAS EN LA PRÁCTICA FORENSE. • CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN FORENSE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA ÉTICA Y LA DEONTOLOGÍA. • LA FIGURA DEL PERITO FORENSE EN LA NORMATIVA VIGENTE.
Nº HORAS:	20 Horas.
DOCENTES:	D.ª Carmen González País y D. Francisco Aurelio Mozo Alarcón .
FECHA Y HORARIO:	Viernes, 21 junio 2019. Horario: De 16:00 h. a 21:00 h. Sábado, 22 Junio 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h. y De 16:00 h. a 21:00 h. Domingo, 23 Junio 2019. Horario: De 9:00 h. a 14:00 h.

ORGANIZAN



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental
Delegación de Sevilla

PLAN DE FORMACIÓN 2019 DELEGACIÓN SEVILLA

DOCENTES

D. Javier Tirapu Ustárroz. Psicólogo Clínico. Neuropsicólogo Clínico. En la actualidad además de ejercer su labor clínica, es director científico de la Fundación Argibide para la promoción de la salud mental. Ha impartido más de 500 conferencias, ponencias y cursos de divulgación sobre temas de neurociencia. Cuenta con más de 220 publicaciones y 8 libros relacionados con la neuropsicología. Así mismo, es director del área de neuropsicología de revista de neuropsicología. Es profesor en 14 máster sobre neuropsicología y neurología conductual. Co-director del máster sobre neuropsicología de la Universidad Pablo de Olavide y del máster sobre trastornos del Espectro Autista. Coautor del documento de consenso sobre adicciones y neurociencia de la Sociedad Española de Toxicomanías. Nombrado consultor experto para el plan de demencias de la Generalitat de Cataluña. Es Premio Nacional de Neurociencia Clínica otorgado por el Consorcio Nacional de Neuropsicología en 2012. Sus estudios se han centrado preferentemente en el estudio de la neuropsicología del córtex prefrontal y en aspectos como la inteligencia, la conciencia, las funciones ejecutivas, las emociones y el cerebro social.

D. Antonio L. Manzanero Puebla. Desde 1989 investigador sobre aspectos relacionados con las víctimas desde la Psicología del Testimonio, desarrollando protocolos para la intervención con víctimas de abuso sexual infantil y otras víctimas especialmente vulnerables, analizando los factores que pueden influir en los errores judiciales que provocan falsos culpables, y estudiando los recuerdos traumáticos en víctimas de guerra, de torturas, de desastres naturales y de atentados terroristas.

D. Miguel Ángel Alvarez González. Doctor en Ciencias Psicológicas, profesor titular del instituto superior de diseño de la universidad de la Habana e investigador invitado del Instituto de Neurología y Neurocirugía de La Habana. Docente de la Universidad del Aconcagua en Mendoza (Argentina). Es investigador externo de la Universidad Complutense de Madrid en procesos para evaluación psicofisiológica de la memoria como colaborador del grupo de Psicología del Testimonio. También ha sido investigador en The Hospital for Sick Children (Toronto), Hospital Sainte Justine (Montreal) y Universidad Autónoma de Madrid. Fue Consultor OPS/OMS sobre neurodesarrollo en Sudamérica y ha sido profesor invitado en las universidades de Módena (Italia) y Rosario (Argentina). Sus áreas de trabajo son efecto de las hormonas en la cognición y en neuropsicología de los trastornos endocrinos. Proyectos de detección temprana de trastornos del neurodesarrollo y en el envejecimiento en poblaciones de riesgo. Evaluación de trastornos cognitivos subclínicos en enfermedades neurológicas

Actualmente enseña neurociencias aplicadas y trabaja en el diseño de interfaces cerebro computadora aplicadas a la salud y en psicofisiología de la percepción. Ha publicado más de cien artículos científicos, libros y capítulos de libros relacionados con sus áreas de investigación.

D. Ramón Arce Fernández. Catedrático de Psicología Jurídica y Forense en la Universidad de Santiago de Compostela y Director de la Unidad de Psicología Forense de la Universidad de Santiago, donde ejerce como psicólogo forense. Dentro de la Psicología Forense, los trabajos del Dr. Arce se centran en la Psicología Conductual y Psicología del Testimonio, así como en el desarrollo de protocolos que garanticen la Credibilidad del Testimonio y su validación como prueba judicial. Con el Sistema de Evaluación Global (S.E.G.), presentó un procedimiento de detección de la mentira y el engaño en procesos judiciales adaptado al sistema judicial español: se trata del resultado de un compendio de diversas estrategias de análisis de la fiabilidad (CBCA y Reality Monitoring) y validez de la declaración (SVA y SRA) a la vez que de la huella psicológica y de la simulación de esta. Además de obtener unos protocolos susceptibles **del análisis realizado, se revisaron y presentaron los** diversos modos productivos y efectivos en la obtención de la declaración con adultos, menores, discapacitados, así como la entrevista clínico-forense para la valoración del daño psíquico y de la simulación.

D. Miguel Pérez García. Catedrático de Neuropsicología Clínica de la Universidad de Granada. Ha publicado más de 145 artículos en materias como la neuropsicología forense, neuropsicología de las adicciones, la neuropsicología del daño cerebral adquirido o neurociencia aplicada a la violencia de género. Es coordinador del Manual de Neuropsicología Clínica. Además, ha sido responsable de más de 15 proyectos de investigación y ha dirigido 20 tesis doctorales sobre distintos aspectos de la Neuropsicología. Por último, en el campo del desarrollo profesional de la Neuropsicología, ha sido presidente de la Sociedad Andaluza de Neuropsicología (SANP), de la Federación de Asociaciones de Neuropsicología Españolas (FANPSE), coordinador de la Sección

ORGANIZAN



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental
Delegación de Sevilla

PLAN DE FORMACIÓN 2019 DELEGACIÓN SEVILLA

de Neuropsicología del Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental (COPAO) y miembro de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) para la acreditación del Experto Nacional en Neuropsicología Clínica.

D. **Raúl Espert Tortajada**. Doctor en Psicología (1991) y Profesor Titular del Dpto. de Psicobiología (Facultad de Psicología, Universitat de València), con experiencia docente desde 1988 hasta la actualidad, habiendo obtenido el Premio a la excelencia docente 2009 (Consell social de la Universitat de València i Conselleria d'Educació de la Generalitat valenciana) (I Edición). Es Neuropsicólogo Clínico en el Servicio de Neurología del Hospital Clinic Universitari de València (desde 1999 hasta la actualidad), en el Hospital Universitario Dr. Peset de Valencia (desde 1993 a 1999), en el Hospital Arnau de Vilanova (desde 1999 hasta 2007) y en el Hospital Universitario La Fe de Valencia (desde 1994-1998), por lo que cuenta con 20 años de experiencia en neuropsicología en 4 Hospitales públicos. Autor de más de 50 publicaciones nacionales e internacionales (incluyendo libros, capítulos de libro, traducciones y artículos científicos nacionales e internacionales) y revisor de varias revistas científicas nacionales, con participación en la organización de diferentes Congresos Científicos. Es investigador en varios proyectos financiados del ámbito de la Neuropsicología y Profesor en 14 másters a nivel nacional (oficiales y no oficiales).

D.ª **Candela Gracia Morilla**. Licenciada en Psicología, Máster Universitario en Criminología y Ciencias Forenses, Máster en Neuropsicología Clínica y Experto en Malos Tratos y Violencia de Género. Máster Internacional en Psicología Forense. Máster de Mediación en Conflictos, Familiar, Menores, Penal y Justicia Restaurativa. Psicóloga Forense Acreditada. Miembro de la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense. Asociada de la Universidad Pablo de Olavide en el doble grado de Derecho y Criminología y en el Máster de Criminología y Ciencias Forenses. Ejerce como profesional independiente en Psicología Forense en los ámbitos penal, civil, laboral y de familia. Desde el año 2013 trabaja en evaluaciones neuropsicológicas para la valoración y revisión de grados de minusvalía, incapacidades y derivaciones a tratamientos de neuro-rehabilitación en el Hospital San Agustín de Sevilla. Desde el año 2015 es colaboradora externa de investigación en el Grupo de Investigación GI-1754 (Unidad de Psicología Forense), de la Universidad de Santiago de Compostela, y ha participado como organizadora y/o ponente en diferentes Congresos, Cursos y Jornadas, relacionados todos ellos con la psicología forense y la neuropsicología.

D.ª **María Escudero Sánchez**. Licenciada en Psicología por la Universidad de Sevilla. Máster en Psicología Jurídica y Forense por el Colegio de Psicología de Andalucía Oriental. Máster de Mediación y Justicia Restaurativa por la Universidad de Sevilla. Psicóloga Forense en la práctica privada. Miembro de la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense. Concejala, Viceportavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Granada (2011-2015). Senadora por Granada IX Legislatura (2008-2011). Diputada por Granada en el Congreso de los Diputados VII Legislatura (2004-2008). Delegada Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (2002-2004). Delegada Provincial de Justicia de la Junta de Andalucía (2000-2002). Directora Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer (1989-2000). Psicóloga del Programa de Población y derechos cívicos del Ministerio del Interior en el Gobierno Civil de Granada (1987-1989). Directora del Centro de personas con discapacidad profunda y severa del Campo de Gibraltar (1981-1984). Co-terapeuta en el programa de tratamiento a hombres condenados por violencia de género en el CIS de Granada.

D.ª **Carmen González País**. Licenciada en Psicología y Máster en Psicología Jurídica, es miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicología de Galicia, coordinadora con la Comisión de Ética y Deontología, así como vocal de la Comisión Deontológica del COPG. Ejerce como psicóloga forense acreditada en la unidad de asistencia técnica a la Administración de Justicia de la Universidad de Santiago de Compostela.

D. **Francisco Aureliano Mozo Alarcón**. Licenciado en Derecho en 1992, Máster en Práctica Jurídica, habiendo obtenido el Título de Reconocimiento de Suficiencia Investigadora, otorgado por el Rectorado de la Universidad de Sevilla en 1.998. Ejerce la práctica privada de la abogacía desde 1995, siendo Letrado del Turno de Oficio y Asistencia al Detenido, desde esa misma fecha, así como Letrado del Turno Especializado de Asistencia y Orientación Jurídica al Inmigrante (S.A.O.J.L.), desde el año 2.000, Letrado del Turno Especializado de Asistencia Jurídica Penitenciaria, Letrado del Turno Especializado de Asistencia a la Víctima de Violencia de Género y Letrado perteneciente a la Asociación de Abogados Especialistas en Nuevas Tecnologías de Andalucía.

ORGANIZAN

Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental
Delegación de Sevilla

**PLAN DE FORMACIÓN 2019
DELEGACIÓN SEVILLA**

Desarrolla su actividad docente en colaboración con las Universidades de Sevilla y Pablo de Olavide, con quienes tiene suscrito Convenio en la tutela de prácticas externas curriculares y extracurriculares de alumnos de Grado en Derecho y Máster Universitario en Abogacía, cursos académicos, desde 2014. Así mismo, su despacho profesional cuenta con Área de formación de otros alumnos en prácticas, a través de la Bolsa de Pasantía del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, desde 2014.

Coordinadora: D.º **Candela Gracia Morilla**

Certificación oficial	El Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental emitirá un Certificado/Diploma a cada alumno/a que haya superado los criterios de evaluación dirigidos al alumnado.
------------------------------	--

Criterios de evaluación	Asistencia al menos al 80% de las horas presenciales por cada módulo.
--------------------------------	---

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Recepción de solicitudes	Hasta el 21 enero 2019 (inclusive)
---------------------------------	------------------------------------

Solicitudes	Disponibles en la página web del Colegio Oficial de Psicología Andalucía Occidental: www.copao.es Descarga Solicitud: DESCARGA SOLICITUD
--------------------	---

CUOTA DE INSCRIPCIÓN
PROGRAMA COMPLETO (120 H.) *

Colegiados/as del COP Andalucía Occidental, Estudiantes de último curso y Psicólogos/as colegiados/as en otros COPs	820 €
Psicólogos/as no colegiados/as	1.230 €

*** Tendrán preferencia los/as se inscriban al Programa Formativo completo.**

INSCRIPCIÓN MÓDULOS INDEPENDIENTES (20 H.)

Colegiados/as del COP Andalucía Occidental, Estudiantes de último curso y Psicólogos/as colegiados/as en otros COPs	200 €
Psicólogos/as no colegiados/as	300 €

NORMAS DE INSCRIPCIÓN GENERALES

Las personas interesadas en inscribirse en la acción formativa deberán remitir al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental a través del correo electrónico corporativo de **inscripcionessevilla@copao.es**:

- El formulario de inscripción (remitido por mailing a los/as colegiados/as del COP Andalucía Occidental y ubicada en la web corporativa para su descarga).
- El justificante de ingreso o transferencia de las tasas de matrícula.
- Copia del título universitario que acredite la condición de destinatario/a de la acción formativa o documentación acreditativa de ser estudiante de Psicología.
- Copia de la documentación acreditativa de estar colegiado/a en algún Colegio perteneciente al Consejo de COPs.
- Los/as colegiados/as pertenecientes al COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL estarán exentos de presentar el "título universitario" y la "documentación acreditativa de estar colegiado/a".

El justificante de ingreso o el comprobante de la transferencia incluirá los siguientes conceptos:

Apellido Apellido / Nombre /EXPERTO

Nº de cuenta para el pago de matrícula: **ES 21 0216 0383 11 0600634891 (TARGO BANK)**

Admisión de solicitudes por riguroso orden de inscripción hasta cubrir plazas.

ORGANIZAN



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental
Delegación de Sevilla

PLAN DE FORMACIÓN 2019 DELEGACIÓN SEVILLA

Una vez recibida la inscripción completa (formulario de inscripción, justificante de pago y el resto de documentación acreditativa si procede) la organización remitirá al interesado/a un e-mail de confirmación de la recepción de la inscripción. La organización finalizado el plazo de recepción de solicitudes se pondrá nuevamente en contacto con el/la interesado/a para informarle si está admitido/a.

OBSERVACIONES

Fecha límite para la devolución del importe económico: **15 enero 2019** (inclusive)

- No se recogerán solicitudes en mano, ni serán válidas aquellas enviadas por correo ordinario, fax o las enviadas a otro correo electrónico corporativo que no se el indicado en las normas de inscripción.
- Los/as colegiados/as que no tengan acceso a Internet tendrán a su disposición un ordenador con conexión en su Delegación territorial para formalizar la inscripción.
- Si no se hubiera cubierto la totalidad de las plazas en los tiempos establecidos, el COP Andalucía Occidental lo difundirá para la formalización de nuevas solicitudes de inscripción. Si no se obtuviera la formalización del mínimo de plazas, el COP Andalucía Occidental se reserva la opción de aplazar la acción formativa o proceder a su anulación.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Durante el acto se recopilarán imágenes y audios con el único fin de dar difusión a las actividades organizadas o promovidas por del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y/o su Fundación para la Formación y la Práctica de la Psicología (tanto en boletines informativos, memorias de actividades, páginas webs y redes sociales, como en medios de comunicación), siguiendo en todo momento los criterios de calidad y confidencialidad marcados por la normativa vigente. En ningún caso este material se utilizará con fines comerciales.

Le informamos de que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante escrito, acompañado de fotocopia de NIF, dirigido al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, C/ Espinosa y Cárcel 17 Acc. C, 41005 Sevilla, o a través de correo electrónico **protecciondedatos@copao.es**

Las personas interesadas en fraccionar el pago deberán solicitarlo al siguiente correo electrónico: inscripcionesevilla@copao.es